

Hoy, en Onda Cero

González Pons denuncia la “colonización” del Gobierno en el TC: Estos nombramientos no se hubieran producido con nuestra propuesta

- El vicesecretario de Institucional del PP afirma que con la designación del ex ministro Juan Carlos Campo y de la ex directora Laura Díez como miembros del TC el Gobierno ha ido demasiado lejos y recalca que si se hubieran llevado a término las negociaciones sobre la Justicia que propuso el PP, “estos dos nombramientos no habrían podido producirse”
- **“La UE tendrá que decir algo sobre la división de poderes española y el Estado de Derecho”, advierte para señalar que Juan Carlos Campo “es el explorador que el Gobierno envía al TC para colonizarlo, es el hombre que le hace los favores al Gobierno de dar los golpes a la división de poderes”**
- Se muestra preocupado porque tanto Campos, como Díez “son dos miembros del Gobierno entrando a cumplir una misión en el TC, que es salvaguardar la legislación del propio Gobierno”. “La medida no es progresista, sino que ataca directamente a la división de poderes y al Estado de Derecho”
- Recuerda que el ex ministro es el miembro del Gobierno que puso en marcha los indultos a los condenados por el *procés*, “que le pegó el hachazo al TS rompiendo su sentencia en contra de todos los criterios técnicos” y que ahora ha sido elegido para dar el hachazo al TC
- Constata que mientras el Gobierno fingía negociar con el PP, con quienes negociaban realmente era con los independentistas. **“Han nombrado a dos miembros del TC para salvar el proceso que están siguiendo de pacto con ERC y con el independentismo catalán”**

- Afirma que ninguno de los nombramientos del Ejecutivo es idóneo para el Tribunal y que ambos magistrados “deberán abstenerse en cualquier decisión que tenga que ver con las leyes aprobadas por este Gobierno”
- **Reitera que el problema no es que Juan Carlos Campos tenga una afinidad más o menos socialista, “se trata de que viene de un poder del Estado y va hacia otro poder el Estado”**
- Lamenta que se haya convertido en una costumbre de Sánchez actuar como un presidente “casi iliberal”, con una ministra suya en el Consejo de Estado, otra en la fiscalía general del Estado “y ahora con un ministro y una secretaria de Estado en el TC”